

[illegible][illegible]

EVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (EN CENTAVOS)		
EVALUO DE LA PROPIEDAD (EN CENTAVOS) MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION		
IMPORTE MIENTRO 21.004.80	NOMBRE DEL EMPADRONADOR Kleber Nolasco	FIRMA 
FECHA 21.04.89	NOMBRE DEL SUPERVISOR Don Nolasco	FIRMA 
FECHA 21.04.89	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPO Don Nolasco	FIRMA 
FECHA 21.04.89	NOMBRE DEL REVISOR OFICINA Don Nolasco	FIRMA 
OBSERVACIONES Este lote está de en su de Hayo Sucoo Don Nolasco Don Nolasco		

C. 21920
3093604.
\$15400



-----ESCRITURA PÚBLICA-----

DE: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE
UBICADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA
QUE OTORGAN: LOS CONYUGES SEÑORES YOSSUE KONAMOR AREVALO
VELEZ Y MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO
A FAVOR: DE LA SEÑORA YESSENIA PRISHA TUBAY QUIMIZ

NUMERO: 2014.13.08.02.P03001

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA
Autorizada por la Notaria Segunda
Abogada Patricia Mendoza Briones

CUANTIA: \$15.400,00

FECHA DE OTORGAMIENTO: 30 DE MAYO DEL 2014

COPIA DE LA ESCRITURA ORIGINAL DEL DIA 30 DE MAYO DEL 2014

COPIA



NUMERO: 2014.13.08.02.P03001 Fact # 4588

COMPRVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE UN BIEN INMUEBLE
SITUADO EN LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA.- QUE OTORGAN
LOS CONYUGES SEÑORES YOSSUE KONAMOR AREVALO VELEZ Y MERCY
ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO.- A FAVOR DE LA SEÑORA YESSSENIA
PRISILIA TUBAY QUIMIZ.-

LA CUANTIA ES DE USD \$15.400,00

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes
treinta de Mayo del año dos mil catorce, ante mí, Abogada
PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del cantón
Manta, comparecen por una parte los conyuges señores YOSSUE
KONAMOR AREVALO VELEZ, portador de la cédula de ciudadanía
número uno tres cero seis seis ocho dos ocho nueve guión
siete y MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO, portadora de la
cédula de ciudadanía número cero ocho cero dos uno cero nueve
siete cuatro guión cuatro, ecuatorianos, mayores de edad, de
estado civil casados entre sí, con domicilio en la ciudad de
Manta, por sus propios y personales derechos; y, por otra
parte la señora YESSSENIA PRISILIA TUBAY QUIMIZ, portadora de
la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve siete cero
cinco uno ocho guión dos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor
de edad, de estado civil divorciada, con domicilio en la
ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos. Leg.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

1003

comparecientes legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocerles personalmente y de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de "COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES", a cuyo otorgamiento proceden con amplia libertad y conocimiento, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me entregan, cuyo tenor literario es el que sigue: SEÑOR

NOTARIO.- En el Registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo sirvase insertar una de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, al tenor de las siguientes cláusulas.- PRIMERA: COMPARECIENTES. Comparecen a la celebración y suscripción de este contrato, por una parte, los cónyuges señores YOSSUE KONAMOR AREVALO VELEZ, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero seis seis ocho dos ocho nueve guión siete y MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO, portadora de la cédula de ciudadanía número cero ocho cero dos uno cero nueve siete cuatro guión cuatro, ecuatorianos, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quienes en adelante se los llamará simplemente LOS VENDEDORES; y, por



otra parte la señora YESSSENIA PRISILIA TUBAY QUIMIZ, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero nueve siete cero cinco uno ocho quión dos, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil divorciada, con domicilio en la ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, a quien en adelante se le llamará simplemente **LA COMPRADORA**. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha siete de Agosto del año dos mil trece, bajo el número dos mil cuatrocientos veintinueve, se encuentra inscrita la Escritura Pública de Compraventa, celebrada el veintidós de Julio del año dos mil trece, en la Notaría Pública Primera del cantón Manta, en la que consta que la señora Liliba Elvia Alava, dio en venta a los cónyuges señores Yossue Konamor Arévalo Vélez y Mercy Alexandra Rodríguez Mero, los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en la Calle trescientos trece y Avenida doscientos veintidós de la Parroquia Tarqui del cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** calle pública denominada trescientos trece con veinte metros. **POR ATRÁS:** propiedad de Jaime Ramón Quiroz Moreira con veinte metros. **POR UN COSTADO:** veinticinco metros y Avenida doscientos veintidós. **POR EL OTRO COSTADO:** veinticinco metros y propiedad de los herederos del señor Vicente Carraño Meza. Con un total de **QUINIENTOS METROS CUADRADOS**. Este bien inmueble su propietario lo tiene reservando en forma pacífica, tranquila e ininterrompidamente hasta la presente.

Abg. Patricia Méndez Briones
Notario Público Segunda
Manta, Ecuador

fecha, y se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA:**
COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES.- Con todo lo expuesto, **LOS**
VENDEDORES, los cónyuges señores **YOSSUE KONAMOR AREVALO VELEZ Y**
MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO, por sus propios y personales
derechos, libre y voluntariamente, manifiestan que tienen a
bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la
señora **YESSSENTIA PRISILIA TUBAY QUIMIZ**, los derechos y acciones
del bien inmueble descrito en la cláusula anterior, un lote de
terreno ubicado en la Calle trescientos trece y Avenida
doscientos veintidós de la Parroquia Tarquí del cantón Manta,
que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:**
calle pública denominada trescientos trece con veinte metros.
POR ATRÁS: propiedad de Jaime Ramón Quiroz Moreira con veinte
metros. **POR UN COSTADO:** veinticinco metros y Avenida doscientos
veintidós. **POR EL OTRO COSTADO:** veinticinco metros y propiedad
de los herederos del señor Vicente Carreño Meza. Con un área
total de **QUINIENTOS METROS CUADRADOS**. Por lo tanto, Los
Vendedores transfieren al adquirente el dominio, goce, y
posesión en el inmueble descrito como el vendido,
comprendiéndose en esta venta los derechos reales que como bien
propio del enajenante le corresponda o pudiere
corresponderle, en consecuencia, en esta venta queda
comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
mensuras declaradas.- **CUARTA: EL PRECIO.**-El precio pactado de
común acuerdo entre las partes por estar



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41074

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 10 de julio de 2013
Parroquia: Tarqui

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Iden. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la calle 313 y Avenida 222 de la Parroquia Tarqui del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle publica denominada 313 con veinte metros. Por atras propiedad de Jaime Ramon Quiroz Morcira con veinte metros. Por un costado, veinticinco metros y Avenida 222. Por el otro costado veinticinco metros y propiedad de los herederos del señor Vicente Carreño Meza. CON UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL PREDIO DESRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	7 886 16/10/2000	17.531
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	705 15/03/2001	5.675
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.421 07/08/2013	48.460

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Lunes, 16 de octubre de 2000

Tomo: I Folio Inicial: 17.531 - Folio Final: 17.539

Número de Inscripción: 2.886 Número de Repertorio: 5.660

Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: Lunes, 19 de junio de 2000

Escritura/Inicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Ganancias y derechos y Acciones, constituida como CUERPO CERTO.

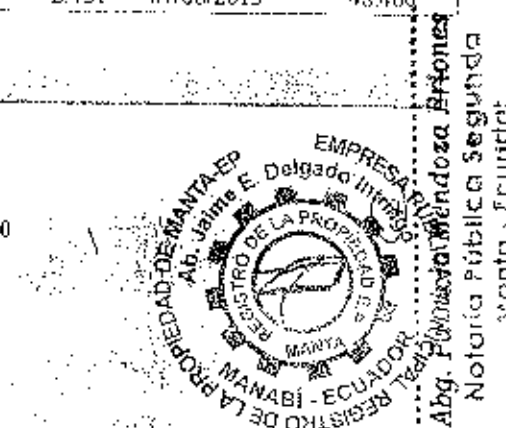
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estatus Civil	Domicilio
Comprador	13-04854977	Macias Intriago Fatima Indelira	Casado	Manta
Comprador	13-04851983	Mendoza Meza Floresmilo Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000066066	Carreño Meza Esperanza Gaiusmila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000069067	Carreño Meza Pablo Emilio	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069065	Carreño Meza Ramona Chotilde	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069064	Carreño Tovar Jose Flavio	(Ninguno)	Manta

Certificación expresa por: Lout

Ficha Registral: 41074

Página: 1 de 2



2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: Jueves 15 de marzo de 2001
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5.675 - Folio Final: 5.677
 Número de Inscripción: 1205 Número de Repertorio: 1.248
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de enero de 2001
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 Compraventa de Gananciales y derechos y Acciones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069061	Alava Libida Elvia	Soltero	Manta
Vendedor	13-04854977	Macias Intriago Fatima Indelira	Casado	Manta
Vendedor	13-04981903	Mendoza Meza Floresmilo Fernando	Casado	Manta

3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles 07 de agosto de 2013
 Tomo: 116 Folio Inicial: 48.460 - Folio Final: 48.468
 Número de Inscripción: 5.749 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de julio de 2013
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:
 COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE TRESCIENTOS
 TRECE Y AVENIDA DOSCIENTOS VEINTIDOS DE LA PARROQUIA TARQUI

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06682897	Arevalo Velez Yossue Konamor	Casado	Manta
Comprador	08-02109744	Rodriguez Mero Mercy Alexandra	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069061	Alava Libida Elvia	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	No. Inscripción	Fec. Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
Compra Venta	705	15-mar-2001	5675	5677



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	

Número de Inscripciones

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se describe en esta.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:06:12 del viernes, 30 de mayo de 2014

A petición de:

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Tinea
130635712-8

Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

ESTAS 09 FOJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MÍ
Abg. Patricia Mendoza Briones

que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se
ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto
doy fe.

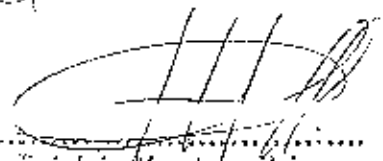

YOSSUE KONAMOR AREVALO
C.C. No.130668289-7


MERCY ALEXANDRA GUEZ MERO
C.C. No.080210974-4


YESSENIA PRISCILLA TUBAY QUIMIZ
C.C. No.130970518-2


LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
LA NOTARIA


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta Ecuador



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro
Compra Venta	3	

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:06:12 del viernes, 30 de mayo de 2014

A petición de:

[Firma manuscrita]

Elaborado por: Laura Carmen Tigua Vique
130635712-8



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

[Firma manuscrita]
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



ESPECIE VALORADA

USD 1-25

Nº 0064411

LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios RURAL
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO / YOSSUE KONAMOR AREVALO VELEZ
ubicada CALLE 313 AV. 222 PARROQUIA TARQUI
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA asciende a la cantidad
de \$15400.00 QUINCE MIL CUATROCIENTOS 00/100
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA.

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

JMOREIRA

Manta, de del 20

20 Mayo 2014

Ing. Abel Figueroa F.
SERVIDOR PUBLICO (L.)

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1.25

Nº 0092473

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de AREVALO VELEZ YOSSIE ROSAMOR.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 15 de Mayo de 2014

VALIDO PARA LA CLAVE
3093604000 CALLE 311 AV. 222 PARROQUIA TARQUI
Manta, quince de Mayo del dos mil catorce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Eco. Diana Cárdenas M.
Eco. Diana Cárdenas M.
C/A DE RECUPERACIÓN CAD MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS



ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0112954

No. Certificación: 112954

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de mayo de 2014

No. Electrónico: 21920

El suscrito Director de Avalúos, Catastro y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-09-36-04-000

Ubicado en: CALLE 313 AV. 227 PARROQUIA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 500,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

0802199744

MERCY ALEXANDRA RODRIGUEZ MERO

1306682897

YOSSUE KONAMOR AREVALO VELLZ

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15400,00

CONSTRUCCIÓN: 0,00

15400,00

Son: QUINCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento o otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo suscrito el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Catastro Nacional del 2013.

Abg. David Eduardo Riquelme
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Abg. Patricia Mendoza Britones
Notaría Pública Segunda
Manta - Ecuador

154,00
46,20
300,80

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000860001
Dirección: Av. 11 y Calle 9 • Tel: 2611-479 / 2611-477

TITULO DE CREDITO

No. 000278962

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	W/ILLO
Una especie de planta de COXERAVENTE DE SIDA, ubicada en la AV. 11 y CALLE 9.	3 09 36 04 100	503.00	5.000.00	14888	9999

DEUDOR			ALICERIAS Y ADICIONALES	
C.C. RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
130304259	RODRIGUEZ MERCADERO ALEXANDER	CALLE 313 AV. 222 PARROQUIA TARRQUI	Ingreso Propiedad	5.00
090318741	RODRIGUEZ ALEJO MERCEDES	CALLE 313 AV. 222 PARROQUIA TARRQUI	Junta de Beneficencia de Comarca	16.00
			TOTAL A PAGAR	21.00
			VALOR PAGADO	0.00
			SALDO	21.00

ADQUIRENTE:

C.C. RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN
1809205102	RIEY GUAY YESSERA BRISTOL	N/A

EMISION: 5/20/2014 9:40 MARTHA ELIZABETH PARRERA ANCHUNDIA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANTON DE MANTA
MUNICIPIO DEL CANTON MANTA
CANCELADO
Fecha: 12/05/2014
Firma: [Firma]



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono: **102**

RUC: 1360020070001
Dirección: Avenida 11 entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta, Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

0008212

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C/RUC: AREVALO VELEZ YOSSUE/ RODRIGUEZ MERO MERCY

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: CALLE 311 AVE. 222 PARROQUIA TARRQUI

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALUO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 313015

CAJA: SANCHEZ ALVARADO PAMELA

FECHA DE PAGO: 15/05/2014 12:52:02



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	
	3.00
TOTAL A PAGAR	

VALIDO HASTA: viernes 12 de agosto de 2014

FIRMA DEL SOLVENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES

IDENTIFICACION

130-59-285-7

APellidos y Nombres: AREVALO VELEZ
Lugar de nacimiento: QUITO
Fecha de nacimiento: 25/03/1977
Nacionalidad: ECUATORIANA




INSTRUCCION: ESCRIBIR EN MAYUSCULAS

PROFESION/OCCUPACION: RADIOFONISTA

APellidos y Nombres del padre: AREVALO VELEZ VICTOR HUGO

APellidos y Nombres de la madre: VELEZ MATEO LARIANA GENITH

Lugar y fecha de expedición: QUITO, 25/03/14

Fecha de expiración: 2023-03-14



REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES

IDENTIFICACION

Ciudadanía: 080210974-4

RODRIGUEZ KERO MERCY ALEXANDER

Montecristi

02/03/1977

001 0257 00268 F

KERO MONTES

Montecristi 1977



ECUATORIANA*****

8933312222

AREVALO VELEZ YOSSE KENNEDY

ESTUDIANTE

RODRIGUEZ GUSTAVO RODRIGUEZ

KERO ZAMBRANO

25/03/2010

25/03/2022

REN 2561372



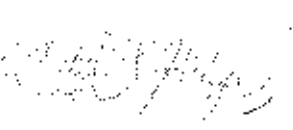
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ACCIONADO CON EL SUFRAGIO

009

AREVALO VELEZ YOSSE KENNEDY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ACCIONADO CON EL SUFRAGIO

009

AREVALO VELEZ YOSSE KENNEDY



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO Y
 IDENTIFICACIÓN Y EDUCACIÓN

130970518-2

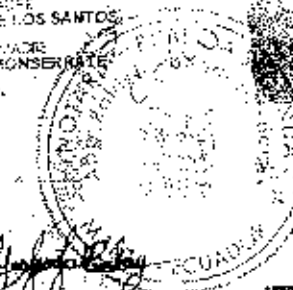
TIPO DE
 CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 TUBAY QUIJIZ
 YERSENIA PRISILIA
 LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
 MANABÍ
 24 DE MAYO
 BELLA VISTA
 FECHA DE NACIMIENTO 1977-11-15
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 ESTADO CIVIL DIVORCIADA




NIVEL DE EDUCACIÓN
 BACHILLERATO
 ACTIVIDAD OCUPACIONAL
 COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 TUBAY MACIAS PEDRO DE LOS SANTOS
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 QUIJIZ ROMERO DIGNA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANABÍ
 2014-05-15
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2024-05-15



130970518-2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

019

019 - 0162

NÚMERO DE CERTIFICADO
 1309705182

MANABÍ
 PROVINCIA
 MANABÍ
 CANTÓN

DESCRIPCIÓN
 LOS ESTEROS

PARROQUIA
 MANABÍ

MENEM-CAE DE LA JUNTA

Este documento es
 una fotocopia del original
 emitido por el Registro
 Civil y no tiene valor
 legal.

compraventa es la suma de QUINCE MIL CUATROCIENTOS CON 00/100
DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, que Los Vendedores

declaran tenerlo recibo en dinero en efectivo y moneda de
curso legal, a su entera satisfacción de manos de la
compradora.- Además las partes vendedora y compradora
renuncian a la acción por lesión enorme, y por su parte la
vendedora declara que se compromete al saneamiento de ley.-

QUINTA: ACEPTACIÓN.- Los comparecientes manifiestan que
aceptan el contenido de este contrato por convenir a sus
intereses y estar conforme con todo lo estipulado en el
mismo.- SEXTA: AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Los Vendedores

facilitan a la compradora para que por sí o por interpuesta
persona solicite la inscripción de esta escritura en el
Registro de la Propiedad cantón Manta.- LA DE ESTILO.- Usted
señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de
estilo que sean necesarias para la validez de este contrato.
Minuta firmada por el señor abogado Astor Rodríguez Reyna con

(HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y
habilitados para su inscripción queda al valor de esta minuta
pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes
aceptan en todas y cada una de sus partes, para la
celebración de la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial y, todo

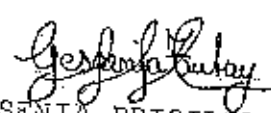
Se otorga en la ciudad de Manta, a las 10 horas de la mañana del día 10 de mayo de 1960.

ESTAS OJAS ESTÁN
RUBRICADAS POR MI
Abg. Patricia Mendoza Briones

que les fue a los comparecientes por mí la notaria, se
ratifican, y firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto
doy fe. *P*

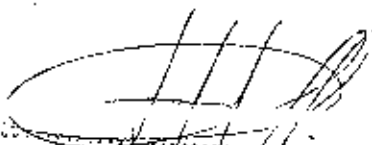

YOSSUE KONAMOR AREVALO
C.C. No.130668289-7


MERCY ALEXANDRA GUEZ MERO
C.C. No.080210974-4


YESSENIA PRISILIA TUBAY QUIMIZ
C.C. No.130970518-2


LA NOTARIA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO
QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.
LA NOTARIA *P*


Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO
AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
DE MANTA

FECHA DE INGRESO:

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

NOMBRES y/o RAZÓN:

CÉDULA DE I. y/o RUC:

CELULAR - TFNO:

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO:

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA:

INFORME DE APROBACIÓN:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

41074



Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 41074

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: miércoles, 10 de julio de 2013

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno ubicado en la calle 313 y Avenida 222 de la Parroquia Tarquí del canton Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle publica denominada 313 con veinte metros. Por atrás propiedad de Jaime Ramon Quiroz Moreira con veinte metros. Por un costado, veinticinco metros y Avenida 222. Por el otro costado veinticinco metros y propiedad de los herederos del señor Vicente Carreño Meza. CON UN AREA TOTAL DE QUINIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. EL GRAVAMEN DESCRITO SE ENCUENTRA EN TOTAL VIGENCIA.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición	447 06/11/1996	697
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.886 16/10/2000	17.531
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	705 15/03/2001	5.675
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	2.421 07/08/2013	48.460

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE PROHIBICIONES JUDICIALES Y LEGALES

Prohibición

Inscrito el: miércoles, 06 de noviembre de 1996

Tomo: 1 Folio Inicial: 697 - Folio Final: 697

Número de Inscripción: 447 Número de Repertorio: 3.638

Oficina donde se guarda el original: Juzgado de Coactiva del Banco de Nacional de Fomento

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: domingo, 05 de noviembre de 1995

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Juzgado de Coactivas del Banco Nacional de Fomento, Calce 5 de Noviembre de 1996. Juicio N. 191/96

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	88-000000002522	Juzgado de Coactivas Del Banco Nacional de		Manta
Deudor	80-0000000073601	Arevalo Arevalo Victor Hugo	(Ninguno)	Manta
Deudor	13-06682897	Arevalo Velez Yossue Konamor	(Ninguno)	Manta
Deudor	80-0000000010738	Macías Romero Wendy Beatriz	(Ninguno)	Manta
Deudor	13-01598296	Velez Murillo Mariana Genith	(Ninguno)	Manta

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 41074

Página: 1 de 2

2 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: lunes, 16 de octubre de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 17.531 - Folio Final: 17.539
 Número de Inscripción: 2.886 Número de Repertorio: 5.660
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Segunda
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de junio de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y derechos y Acciones, conjuído como CUERPO CIERTO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-04854977	Macías Intriago Fatima Indelira	Casado	Manta
Comprador	13-04981903	Mendoza Meza Floresmilo Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000069066	Carreño Meza Esperanza Galusmila	Soltero	Manta
Vendedor	80-0000000069067	Carreño Meza Pablo Esmito	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069065	Carreño Meza Ramona Clotilde	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000069064	Carreño Tuarez Jose Flavio	(Ninguno)	Manta



3 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: jueves, 15 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 5.675 - Folio Final: 5.677
 Número de Inscripción: 705 Número de Repertorio: 1.248
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de enero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Gananciales y derechos y Acciones.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000069061	Alava Libida Elvia	Soltero	Manta
Vendedor	13-04854977	Macías Intriago Fatima Indelira	Casado	Manta
Vendedor	13-04981903	Mendoza Meza Floresmilo Fernando	Casado	Manta



4 / 3 Compraventa de Derechos y Acciones

Inscrito el: miércoles, 07 de agosto de 2013

Tomo: 116 Folio Inicial: 48.460 - Folio Final: 48.468
 Número de Inscripción: 2.421 Número de Repertorio: 5.749
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de julio de 2013

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE TERRENO UBICADO EN LA CALLE TRESCIENTOS TRECE Y AVENIDA DOSCIENTOS VEINTIDOS DE LA PARROQUIA TARQUI

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-06682897	Arevalo Velez Yossue Konamor	Casado	Manta

Certificación impresa por: Lout

Ficha Registral: 41074

Página: 2 de 3



Comprador

08-02109744 Rodríguez Mero Mercy Alexandra

Casado

Manta

Vendedor

80-0000000069061 Alava Libda Elyfa

Soltero

Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

Fee. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Compra Venta

705

15-mar-2001

5675

5677

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3	Prohibiciones Judiciales y Legales	1

Las movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 16:00:18 del viernes, 16 de mayo de 2014

A petición de:

Mery Anton Rodriguez

Elaborado por : Laura Carmen Tigua Tineay
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.